ANEXO I

C U A D R O D E C A R A C T E R I S T I C A S

A: OBJETO

Contratación del servicio de cafetería para los edificios de San Juan de Aznalfarache y Pabellón de Andalucía en Sevilla.

B: PRESUPUESTO DE LICITACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto máximo correspondiente al servicio para atender las necesidades directas de la RTVA (Estipulación 4.3 del Pliego de Condiciones Técnicas) es de 14.000 € I/I para el primer año.

Valor estimado: Coincide con el presupuesto de licitación: SI [ ] NO [X]

El valor estimado (posibilidad de prórroga por otro año más) sería de 28.000 € I/I.

El detalle de los precios unitarios máximos unitarios máximos aplicables durante el plazo de ejecución son los siguientes:

ARTÍCULOS	OFERTA	PRECIO MÁXIMO
Café solo o cortado		0'80
Café con leche		0'90
Descafeinado		0'80
Café con leche (caña de 180 c.c.)		0'90
Descafeinado con leche (caña de 180 c.c.)		0'85
Vaso de leche (caña de 180 c.c.)		0'80
Vaso de leche manchada (caña de 180 c.c.)		0'80
Té, tila, manzanillas, otras infusiones		0'60
Té con leche (caña de 180 c.c.)		0'70
Café para llevar		1
Zumo naranja natural copa		1'40
Zumo naranja natural tanque		1'90
Cola Cao (250 c.c.)		1'10
Tostada con mantequilla o mermelada o aceite o paté o zurrapa		0'70
Media tostada con mantequilla o mermelada o aceite o paté o zurrapa		0'55
Tostada con jamón serrano		1'50
Media tostada con jamón serrano		1'25
Tostada de chorizo / salchichón		1'40
Media tostada de chorizo / salchichón		1'15
Tostada de jamón york		1'30
Media tostada de jamón york		0'90
Tostada mollete con mantequilla, mermelada, aceite, paté		0'90

o zurra		
Media tostada mollete con mantequilla, mermelada, aceite, paté o zurra		0'65
Tostada mollete con chorizo /salchichón		1'60
Media tostada mollete con chorizo / salchichón		1'30
Tostada mollete con jamón york		1'40
Media tostada con jamón york		1'15
Tostada mollete con jamón serrano		1'60
Media tostada mollete con jamón serrano		1'30
Pieza de fruta (naranja, pera, plátano, manzana)		0'60
Cerveza sin alcohol no ret. Lata de 330 c.c.		0'90
Coca cola, Pepsi, refrescos de naranja o limón		0'90
Batidos de vainilla, chocolate, fresa		0'90
Agua tónica		1
Agua mineral (botellín de 33 cl)		0'35
Agua mineral (botellín de 50 cl)		0'55
Agua mineral (botella de 1'5 l)		0'90
(Bollo 70 gr) (Ingredientes 60-70 gr)		
Embutidos o fiambres		1'70
Queso		1'90
Queso manchego		2'25
Jamón serrano		2'25
Conservas (atún, bonito, caballa, etc.)		1'90
Lomo (160-170 gr)		2'25
Tortilla francesa (160-170 gr)		2
Tortilla de patatas		2

Todos los precios señalados son IVA incluido, cualquier artículo incluido en la oferta que supere los precios máximos establecidos en este apartado determinará que la oferta quede excluida de la valoración.

C: PROCEDIMIENTO

Solicitud pública de ofertas.

D: PLAZO/S Y LUGAR/ES DE EJECUCIÓN

- Plazo de ejecución: Plazo/s final/es: Plazo/s Parcial/es:

Un año prorrogable a contar desde la fecha que se indique en el contrato.

- Lugar/es de ejecución:

Los señalados en la estipulación 2 del Pliego de Condiciones Técnicas (San Juan de Aznalfarache y Pabellón de Andalucía.

E: GARANTIA

- Provisional: No
- Definitiva: 700 € (setecientos euros).

F: FORMA DE PAGO

Los suministros y servicios prestados directamente a la RTVA o SS.FF. A los 60 días de la presentación de la factura a conformidad por los servicios efectivamente prestados y los correspondientes a los servicios prestados directamente a los empleados en la cafetería serán efectuados directamente y en el mismo momento por estos.

G: CLASIFICACION Y/O SOLVENCIA

SI : NO: X - Grupo ....., Subgrupo ....., Categoría.....
- Grupo ....., Subgrupo ....., Categoría.....
- Grupo ....., Subgrupo ....., Categoría .....

Criterios de solvencia:

H: VARIANTES O MEJORAS

I: PLAZO DE GARANTÍA

No tiene por la naturaleza del servicio.

J: CRITERIOS Y PONDERACIONES DE ADJUDICACION

El criterio para la adudicación del servicio será el precio de los artículos a expender señalados a continuación, teniendo en consideración para ello de forma aproximada la incidencia que cada artículo tiene en el consumo.

La puntuación de cada artículo sería:

	Puntos
Café solo o cortado	4
Café con leche	4
Descafeinado	4
Café con leche (caña de 180 c.c.)	4
Descafeinado con leche (caña de 180 c.c.)	4
Tostada con mantequilla, mermelada, aceite o paté	4
Media tostada con mantequilla, mermelada, aceite o paté	4
Tostada de jamón york	4
Media tostada de jamón york	4
Tostada mollete con mantequilla, mermelada, aceite, paté o zurra	4
Media tostada mollete con mantequilla, mermelada, aceite, paté o zurra	4
Tostada mollete con jamón york	4
Media tostada mollete con jamón york	4
Coca cola, pepsi, refrescos de naranja o limón	3
Agua mineral (botellín de 33 cl.)	3
Agua mineral (botellín de 50 cl)	3
Agua mineral (botella de 1'5 l)	3
Vaso de leche (caña de 180 c.c.)	2
Vaso de leche manchada (caña de 180 c.c.)	2
Té, tila, manzanilla, otras infusiones	2
Té con leche (caña de 180 c.c.)	2
Café para llevar	2
Zumo naranja natural copa	2
Zumo naranja natural tanque	2
Coca cao (250 c.c.)	1
Tostada con jamón serrano	1
Media tostada con jamón serrano	1
Tostada de chorizo / salchichón	1
Media tostada de chorizo / salchichón	1
Tostada mollete con chorizo / salchichón	1
Media tostada mollete con chorizo / salchichón	1
Tostada mollete con jamón serrano	1

Media tostada mollete con jamón serrano	1
Pieza de fruta (naranja, manzana, pera, plátano, kiwi, etc.)	1
Cerveza sin alcohol no ret. Lata de 330 c.c.	1
Batidos de vainilla, chocolate, fresa	1
BOLSA PICNIC (2 bocadillos + refresco + fruta)	1
Bollo de leche, croisant, etc.	1
Palmeras o similares	1
Tortas apestiñadas o similares	1
Agua tónica	1
Embutidos o fiambres	0'5
Queso	0'5
Queso manchego	0'5
Jamón serrano	0'5
Conservas (atún, bonito, caballa, etc.)	0'5
Lomo (160-170 gr.)	0'5
Tortilla francesa (160-170 gr.)	0'5
Tortilla de patatas	0'5
Sándwich de jamón o queso	0'5
Sándwich de jamón serrano, york o queso	0'5

En todos los casos se concederá la puntuación más alta al precio ofertado por el artículo más bajo, repartiéndose el resto de las ofertas de manera inversamente proporcional.

K. OTRAS OBLIGACIONES

- Entrega copia seguro R.C.
- Entrega documentación requerida en los Pliegos de Condiciones Técnicas.